PROTOCOLO NOTARIAL
Ley 473

COLEGIO NOTARIAL · PROVINCIA DE MENDOZA

-9-
-Folio nueve-

I 00885349
CE CE OC OC CI TR CU NU

Adriana Estela Martín
NOTARIO
Registro 393 - Mendoza

Nº 3

NOTIFICACIÓN A SOLICITUD DE "TELENCO S.A.".- ESCRITURA NÚMERO TRES En Ciudad Capital de Mendoza, República Argentina, a treinta y un días de Enero de Dos mil veintidós, ante mí: **ADRIANA ESTELA MARTÌN**, Notario titular del Registro **Trescientos noventa y tres de Capital**, Protocolo General, Comparece el señor Ángel Daniel Rojas, argentino, con documento nacional de identidad 24.116.453, nacido el 15 de octubre de 1970, casado en primeras nupcias, con domicilio en calle J.A. Roca Lote 12, Coquimbito, departamento Maipú, provincia de Mendoza. Persona mayor de edad, declara bajo fe de juramento no registrar capacidad restringida, incapacidad o inhabilidades; justifica su identidad en los términos del artículo 306 inc. B del Código Civil y Comercial de la Nación. INTERVIENE en nombre y representación de la entidad **"TELENCO S.A."** CUIT 30-71284260-8 , domicilio social en calle Hipólito Irigoyen número 440 Piso segundo de Ciudad Autónoma de Buenos Aires; existencia y personería de la sociedad justifica con : a.- Constitución de "TELENCO S.A. " mediante escritura número ochenta y ocho de fecha dieciocho de mayo de dos mil doce a fojas trescientos sesenta y cuatro; b.- Acta de Modificación de TELENCO S.A" mediante escritura número ciento treinta corriente a fojas quinientos ochenta y cuatro ambas pasadas ante el escribano Gustavo Carlos Molina titular de registro 256 de Capital ; c.- Por su condición de Jefe de Recursos Humanos, documentación he tenido a la vista para este acto. Y en este acto por **"TELENCO S.A"** manifiesta Que: requiere de mis servicios profesionales debido a que se debe realizar la notificación notarial de despido sin causa justificada de uno de las empleadas de la empresa, requerimiento que acepto Leo esta escritura al compareciente quien ratificándose de su contenido firma como acostumbra por ante mi, doy fe.-

Ante mí

Adriana Estela Martín
NOTARIO
Registro 393 - Mendoza

COLEGIO NOTARIAL
PROVINCIA DE MENDOZA

I 00885349
CE CE OC OC CI TR CU NU

ACTO SEGUIDO, en mérito al requerimiento formulado y aceptado por mi siendo las doce horas cuarenta minutos del día de la fecha me constituí en domicilio de Avenida Emilio Civit 164, Ciudad, Capital de Mendoza; lugar donde fui atendida por una de las empleadas de la empresa e invitada a pasar a la oficina. Acto seguido estando acompañada por mi requirente se presentó ante mí una persona a quien en este acto se le informó por el señor Rojas sobre mi condición de notaria pública y el motivo de mí presencia; notificarlo de su despido sin causa. Acto seguido a solo efecto del diligenciamiento previo exhibirle mi credencial, le solicito se identifique a fin de proceder a verificar sus datos personales los que ya han sido transcriptos; Morales, Yanina Fernanda, argentina, Documento nacional de identidad número 33.821.781, nacida el 11/04/1988, manifiesta ser soltera, domicilio en San Martín 2.155 Piso 3 departamento C , departamento Las Heras, Mendoza. Acto seguido le manifiesto que he sido requerida por la entidad " TELENCO S.A." con el cometido de ponerlo en conocimiento de su despido sin causa,.-Por tal motivo y en este acto se procede a la lectura del texto de la notificación , previamente transcripto en la presente, el que dice así " En nombre de "TELENCO S.A." quiero comunicarle que a partir del día de la fecha prescindimos de sus servicios laborales, liquidación final, certificación de servicios, aportes y remuneraciones , articulo 80 de la Ley de Contrato de Trabajo a su disposición en términos legales" quedando así formalmente notificada No habiendo más que notificar se da por terminado el acto La invito a firmar quien acepta-En su testimonio, previa lectura y ratificación firman como acostumbran por ante mi,

Ante mí

Morales Yanina

Adriana Estela Martín
NOTARIO
Registro 393 - Mendoza

Correspondía Actuación Notarial
Nº 002 73557

Adriana Estela Martín
NOTARIO
Registro 393 - Mendoza

ACTUACION NOTARIAL

CONCUERDA

COLEGIO NOTARIAL · PROVINCIA DE MENDOZA ·

B 00217357
CE CE DO UN SI TR CI SI

// CUERDA con su escritura matriz que obra al folio 9 · protocolo del año 2022 del Registro Notarial Nº 393 · de Capital , Provincia de Mendoza, autorizada por ADRIANA ESTELA MARTIN Para la interesada---

.....

· en mi carácter de titular de dicho Registro expido este Primer testimonio, en Una (1) foja/s fotocopia/s · y la presente foja que sello y firmo en lugar y fecha de su otorgamiento el 31 de Enero de 2022.-

Adriana Estela Martin
NOTARIO
Registro 393 - Mendoza